

“MILITANTES POR NATURALEZA”. DISCURSOS Y PERSPECTIVAS EN MOVIMIENTOS
AMBIENTALES EN TRES CIUDADES:
BUENOS AIRES, LEEDS Y MILÁN

"*Militants by nature.*" *Discourses and perspectives on environmental movements in three cities: Buenos Aires, Leeds and Milan*

"*Militantes por natureza.*" *Discursos e perspectivas sobre movimentos ambientais em três cidades: Buenos Aires, Leeds e Milão*

Marina Wertheimer (*)

Dario Clemente (*)

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo:

Wertheimer, Marina y Clemente, Dario. (2018) "Militantes por Naturaleza". Discursos y Perspectivas en Movimientos Ambientales en tres Ciudades: Buenos Aires, Leeds y Milán *Rev. chil. relac. Int*, vol II (2): 57-74

Recibido el 4 de agosto de 2018

Aceptado el 10 de noviembre de 2018

Resumen

A lo largo de las últimas décadas se ha conformado, a nivel mundial, un nuevo campo de debate, en el que actores de diversa extracción social y geográfica participan de una discusión en torno a la problemática ambiental. Esta cuestión pública se ha ido constituyendo como una dimensión de importancia creciente en conflictos urbanos contemporáneos y en torno a ella se ha ido delineado varios *ambientalismos*.

Este artículo se centra en la Justicia Ambiental en tanto perspectiva cultural ambiental (Milton, 1996) compartida globalmente, y en los modos en que es reinterpretada y reactualizada localmente por activistas o militantes ambientales de distintas partes del globo.

A partir de entrevistas conducidas a ambientalistas en tres ciudades –en Buenos Aires (Argentina), Leeds (Reino Unido) y Milán (Italia)–, en el marco de tesis doctorales en curso, planteamos que el ambientalismo, en tanto perspectiva cultural, puede ser compartido y comunicado más allá de los confines geográficos y sociales. Así, desde distintas partes del mundo, con su historia y desarrollo social particular, organizaciones disímiles enriquecen el debate en torno a la Justicia Ambiental.

Palabras clave:

Movimientos sociales; ambiente; Justicia Ambiental

Abstract

Over the last decades, a new environmental debate emerged worldwide, in which actors from different social and geographical contexts participate in a discussion around environmental issues. This public issue grew as an important dimension in contemporary urban conflicts, giving birth to several *environmental discourses*.

This article focus on the Environmental Justice movement as a cultural perspective (Milton, 1996) globally shared and the ways this is locally reappropriated and updated by activists in different parts of the world.

(*) Licenciada en Ciencia Política, Magister en Periodismo y Doctoranda en Ciencias Sociales, con una beca otorgada por la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la misma universidad, donde investiga los conflictos territoriales que fueron emergiendo en los últimos años a partir de proyectos de renovación urbana en la ribera rioplatense metropolitana. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

(*) Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Milán; Magister en "Activism and Social Change", por la Universidad de Leeds (Reino Unido); y Becario doctoral en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, programa que realiza con financiamiento de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET) de Argentina. Trabaja en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina), donde investiga el rol de Brasil en la integración sudamericana, con foco en los proyectos regionales de infraestructura y la internacionalización de las empresas brasileñas. Doctorando en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Drawing on interviews conducted with activists in three cities, Buenos Aires (Argentina), Leeds (UK) and Milano (Italy), we propose that environmentalism, considered as a cultural perspective, can be shared and communicated beyond geographic and social boundaries. Thus, from different contexts, different organizations contribute to the Environmental Justice debate

Keywords

Social Movements; Environment; Environmental Justice

Introducción

A lo largo de las últimas décadas se ha conformado, a nivel mundial, un *campo ambiental* (Azuela, 2006:9), en el que actores de diversa extracción social y geográfica participan de una discusión en un espacio público simbólico en torno a la problemática ambiental. Esta cuestión pública se ha ido constituyendo como una dimensión de importancia creciente en conflictos urbanos contemporáneos y en torno a ella se han ido delineado varios ambientalismos.

El presente constituye un estudio de caso. A partir de la inserción de los autores en la red *Contested Cities*³ –que permitió programas de movilidad transcontinental entre ámbitos de investigación europeos y latinoamericanos– fue posible acceder a entrevistas a militantes y activistas ambientales en tres ciudades: Leeds, Milán y Buenos Aires.

Así, este artículo se propone –con un alcance exploratorio– comprender las características que asume el ambientalismo en distintas latitudes, en cuanto a su *perspectiva cultural* (Milton, 1996:67). Para ello, acudimos tanto a una profusa revisión bibliográfica, a datos secundarios y a fuentes primarias. Se realizaron diez entrevistas (tres en Leeds, cuatro en Milán y tres en Buenos Aires) entre 2013 y 2014 a militantes de estas tres ciudades que declaradamente se proponen abordar la injusticia ambiental y socio-ambiental.

Los casos fueron seleccionados a partir de contactos personales de los autores dentro de un universo de estudio constituido por activistas ambientales de distintas profesiones entre 25 y 60 años de edad. Los entrevistados pertenecen a sectores medios urbanos y son militantes ambientalistas: todos ellos participan o han participado de organizaciones que, si no son ambientalistas en su totalidad, al menos tienen al ambiente como alguno de sus pilares de acción política.

Como resultado, hallamos que los entrevistados de estas tres ciudades comparten lo que Kay Milton llama, una misma perspectiva cultural sobre el ambiente (1996). En el marco de un mundo globalizado, la preocupación por el cuidado del medioambiente trasciende su localización en un territorio determinado. Sin embargo, los diversos entrevistados redefinen y actualizan valores ambientales globales a partir de los significados que dan a su accionar, en contextos relacionales de involucramiento y percepción del ambiente particulares.

³Contested Cities es una red de investigación internacional que promueve el intercambio de investigadores entre universidades europeas y latinoamericanas para discutir las consecuencias de la neoliberalización urbana y los movimientos sociales de resistencias originados en diferentes contextos geográficos. Para mayor información, visitar: <http://contested-cities.net/>

Así, este artículo pretende ser una aportación concreta a la caracterización de los “múltiples” ambientalismos (Gudynas, 1992). En general, los estudios sobre los movimientos sociales ambientales han tendido a caracterizar grupos determinados, o bien ciclos de protestas en lugares acotados (Pereyra, 2009; Svampa y Pereyra, 2009), que no han excedido la escala de análisis nacional o, en contadas ocasiones (Escobar, 1996; Gudynas, 1992; Alimonda, 2011), regional.

Este trabajo constituye un esfuerzo descriptivo en un ejercicio constante de interacción entre la teoría y la empiria, buscando enriquecer al trabajo de campo mediante un trabajo teórico continuo que pueda aportar un valor renovado a la descripción misma, como producto de un ejercicio analítico conceptual (Rockwell, 1989).

A continuación, proponemos un recorrido teórico para comprender –y discutir– el ambientalismo en el marco de los “nuevos” movimientos sociales; los diversos ambientalismos y el debate cultural sobre las relaciones ambiente-sociedad; para luego pasar a identificar cómo se desarrolla lo que identificamos como *Justicia Ambiental* en diversos contextos geográficos con sus percepciones del ambiente particulares.

A. Los orígenes del movimiento ambientalista

Los últimos cuarenta años han sido testigos de la emergencia de conflictos sociales con características distintivas a aquellos patrones clásicos de conflictividad social basados, principalmente, en la relación capital-trabajo. Con el ocaso del modelo de regulación *Taylorista-Fordista*, a fines de los años ‘60, se fueron haciendo más evidentes formas de opresión inadvertidas por el movimiento obrero, que excedían las relaciones de producción: asuntos tales como la contaminación, la opresión femenina, el racismo y hasta el productivismo. El “descubrimiento” de estas formas antiguas de opresión coadyuvó al surgimiento de nuevas prácticas y experiencias de movilización social que llevaron al debate público temáticas relacionadas a cuestiones de género, raciales, étnicas o ambientales, entre otras (Sutton, 2000).

Estas experiencias de movilización han sido estudiadas dentro del paraguas conceptual de *Nuevos Movimientos Sociales*, surgido en los trabajos de la sociología europea y norteamericana de finales de la década de 1960 (Touraine, 1987; Tilly, 2010; Mc Adam, Mc Carthy, y Zald, 1999). Una característica notable de estos movimientos sociales en los países centrales ha sido la fuerte presencia de clases medias. Este hecho no representaba, sin embargo, el factor aglutinador por el cual los miembros de un grupo se movilizaban. En la región latinoamericana, en general, el desarrollo de estos movimientos ha presentado otra conformación, con una composición social más variada, y una gran presencia de sectores populares; además de una lista de temáticas también más diversa, heterogénea y pluri-ideológica (Santos, 2001 y Vilas, 1995). Así, los movimientos sociales latinoamericanos combinan “nuevos” temas con la continuidad de discusiones sobre el modo de acumulación y la explotación laboral. Por su posición periférica en el sistema capitalista mundial, la crítica de los movimientos sociales nunca fue, al menos en principio, al desarrollo o a los excesos del consumismo, tal como sucede en los países centrales. Entre los nuevos movimientos sociales “centrales” y aquellos de la periferia latinoamericana, encontramos diferencias importantes entre:

“los valores postmaterialistas y las necesidades básicas; entre las críticas al consumo y las críticas a la falta de consumo, entre el hiperdesarrollo y el sub (o anarco) desarrollo, entre la alienación y el hambre, entre la nueva clase media y las (poco esclarecedoras) clases populares, entre el estado-providencia y el estado autoritario” (Santos, 2001:180).

Mientras los nuevos movimientos sociales de sociedades prósperas –con necesidades materiales resueltas, al menos, en un grado considerablemente más elevado que en los países periféricos– venían enfocándose en temas típicamente post-materiales, en la agenda latinoamericana estos nuevos asuntos se entremezclan, en mayor medida, con viejas temáticas, tales como demandas laborales o sindicales.

1. Ambientalismos plurales

Desde la década de 1960 en Europa y Estados Unidos comenzaron a surgir movimientos sociales en defensa de la naturaleza o del medio ambiente. En la región latinoamericana, sin embargo, la cuestión ambiental se instaló recién promediando la década del 1980 y las características que asumieron los ambientalismos tendieron a variar, desde un principio, en los marcos de interpretación de la problemática ambiental, en cómo era abordado el rol del hombre –o bien, de la sociedad– en relación a la naturaleza y en su composición de clase.

Teóricos europeos como Alain Touraine sostenían por la década de 1980 que los nuevos movimientos sociales debían aliarse bajo la conducción hegemónica de uno sólo para lograr ejercer una verdadera opción de cambio social (Sutton, 2000). El “movimiento ambiental” (considerado singularmente) fue, como vemos, el depositario de las esperanzas de los académicos comprometidos con el nuevo sujeto histórico de cambio social. Otros autores llegaron a considerar al movimiento ambientalista como un movimiento histórico multisectorial. Debido a la supuesta defensa de estos movimientos de valores universales –que irían más allá de los confines de la clase, la raza, la etnicidad o el género (Acsehrad, 2012)– presentarían la capacidad de hallar eco entre los diferentes actores sociales, promoviendo una suerte de consenso en torno a la preservación del medio ambiente.

El movimiento ambientalista –descrito como singular y poseedor de una única y clara orientación político-ideológica– alberga, en realidad, varias corrientes de pensamiento y acción, por lo cual algunos teóricos comenzaron a referirse a los “múltiples” ambientalismos para dar cuenta de la especificidad de cada uno de ellos (Gudynas, 1992; Bebbington, 2009; Martínez Alier, 2009). Algunos puntos de contacto entre ellos son el planteo de la existencia de una crisis ecológica relacionada con las consecuencias del industrialismo y del uso de tecnologías dañinas para el medio ambiente, el uso y abuso de los recursos de la Tierra para la producción de bienes de consumo y la degradación de los ambientes naturales, entre otros. En el ámbito urbano, el ambientalismo se relaciona a los conflictos derivados por la expansión de las grandes ciudades, el desarrollo de proyectos inmobiliarios o de infraestructura, la contaminación, el manejo de la basura y, en general, por la creciente mercantilización del ambiente y del territorio (Merlinsky, 2009; Sabatini, 1997; Wertheimer, 2013).

Más allá de la preocupación general por el ambiente, los diversos ambientalismos presentan un amplio espectro de posiciones, que varían en un abanico entre dos polos o dos perspectivas, la antropocéntrica y la biocéntrica. Las posturas *antropocéntricas* sitúan al ser humano como eje fundamental en la relación sociedad-naturaleza y subordina las preocupaciones morales por otros seres vivientes a los intereses y necesidades del ser humano. En el otro extremo se sitúan las posturas *biocéntricas*, que tienen como prioridad el cuidado de la naturaleza por sí misma, relegando a un segundo plano la cuestión social. Para las posturas biocéntricas, la vida en la Tierra tiene valor intrínseco y ese valores “independiente de la utilidad del mundo no-humano para los propósitos humanos” (Naess y Sessions, 1985). La idea de valor intrínseco sostiene que existen atributos que son independientes de los seres humanos y permanecen aún en ausencia de éstos.

Cabe aclarar que antropocentrismo y biocentrismo constituyen dos tipos ideales, y que en la práctica, ninguna postura aparece pura en sí misma, sino que las prácticas concretas combinan elementos de distintos “tipos” de ambientalismo.

2. Ambientalismo antropocéntrico

El antropocentrismo constituye una matriz de pensamiento que se desarrolló en profundidad a partir de la modernidad. La separación del hombre de la naturaleza, la posibilidad de concebirse separadamente de ella, y así controlarla, es resultado del marco intelectual de la razón instrumental. Dentro del antropocentrismo, el ser humano ocupa un lugar privilegiado, y es “el punto de partida para cualquier valoración” (Gudynas, 2015:19), más allá de otros seres vivos, lo cual se justificaría por sus capacidades cognoscitivas y por la posibilidad de consciencia de sí mismo. Con respecto al medioambiente, este es valorado solo en función de las necesidades y deseos de los propios seres humanos.

En las últimas décadas, el paradigma antropocéntrico ha sido objeto de una profunda revisión crítica por ser considerado un marco de pensamiento objetificante para con la naturaleza, la cual es percibida como una entidad externa al ser humano, pasible de ser tratada como objeto y manipulada como un recurso a explotar. En este rechazo –y desde cierto esencialismo– se rescatan cosmovisiones alternativas que sitúan al ser humano como un elemento más dentro de la naturaleza.

Estas críticas se han dirigido con particular fuerza a un rasgo constitutivo central del pensamiento moderno: la racionalidad instrumental. De ella no puede, sin embargo, resumirse todo el pensamiento moderno, como da muestra la amplia variedad de procesos culturales que afloraron a partir de la irrupción del Iluminismo. Por ejemplo, tal como señala Antonio Azuela, en 1762 Jean Jacques Rousseau ya denunciaba los vicios de las sociedades europeas, y en él hallamos “la primera gran crítica interna de la modernidad que apela a la armonía de la naturaleza contra la confusión de la sociedad” (Touraine, 2007, citado por Azuela, 2006:31).

Dentro del antropocentrismo pueden identificarse varias corrientes, dentro de las cuales nos centraremos en la Justicia Ambiental (Harvey, 1996; Taylor, 2000; Agyeman, 2002), que comparte muchos postulados con la *Ecología de los Pobres* (Guha y Martínez Alier, 1997).

3. La Justicia Ambiental

Los orígenes de la Justicia Ambiental se remontan a la década de 1970, cuando diversos movimientos norteamericanos de base comenzaron a oponerse a la distribución espacial desigual de los residuos peligrosos, así como a las industrias contaminantes. Sus denuncias se basaban en el hecho de que son ciertas poblaciones quienes están sometidas a mayor riesgo de contaminación ambiental que otras, las mismas que suelen estar excluidas del acceso a los procesos de formulación y toma de decisiones (Harvey, 1996); por lo cual, el padecimiento de los problemas ambientales adquiere una dimensión racial y clasista.

El movimiento de Justicia Ambiental nace, entonces, ante las injusticias ambientales entendidas como los “fenómenos de imposición desproporcional de riesgos ambientales a poblaciones menos dotadas de recursos financieros, políticos e informacionales” (Acselrad *et al.*, 2008:16). Como contrapartida, este movimiento busca superar las injusticias ambientales y aboga por un ambientalismo “crítico” capaz de integrar las luchas ambientales con las sociales. Los movimientos de Justicia Ambiental elaboran una definición de la cuestión ambiental que incorpora sus articulaciones con las luchas por la justicia social. Así, la Justicia Ambiental comprende al medio ambiente en su totalidad, incluyendo sus dimensiones ecológicas, físicas, construidas, sociales y políticas, lo cual queda fuertemente expresado en la denuncia sobre cómo los impactos de los daños ambientales están distribuidos tanto en términos de incidencia como de intensidad. Por ello, esta corriente se preocupa por cuestiones distributivas en los bienes naturales y por la localización de las externalidades del proceso productivo. Demandan el trato justo

“de todas las personas, independientemente de su raza, color o ingresos en lo que refiere a la elaboración, desarrollo, implementación y aplicación de políticas, leyes y regulaciones ambientales. Por tratamiento justo se entiende que ningún grupo de personas, incluyendo grupos étnicos, raciales o de clase, deba soportar una porción desproporcional de las consecuencias ambientales resultantes de la operación de emprendimientos industriales, comerciales o municipales, de exclusión de políticas y de programas federales, estatales o municipales, así como de las consecuencias resultantes de la ausencia u omisión de estas políticas” (Acselrad *et al.*, 2008:16).

La Justicia Ambiental se ubica en franco contraste con respecto a posiciones tales como el *ecoficientismo* o el discurso de la *modernización ecológica*, que consideran que protección ambiental y crecimiento económico pueden ser compatibles⁴.

Es importante aclarar, por otra parte, que la Justicia Ambiental no consiste en un movimiento unificado, antes bien, se trata de militantes o movimientos sociales que incorporan una dimensión social a su demanda por el medio ambiente, a través de un proceso de *enmarcamiento* (Goffman, 1974). Este tipo de ambientalismo también es conocido como *ambientalismo crítico* (Acselrad, 2012) o *socio-ambientalismo* (Svampa, 2012), ya que involucra una valoración de la naturaleza en estrecho vínculo a las comunidades (en origen, rurales) frente a grandes proyectos de

⁴ Para mayor información ver Harvey (1996), Acselrad (2012), Gudynas (1992)

implantación que amenazan con afectar sus condiciones y calidad de vida, en oposición a la visión desarrollista y mercantil que sostienen gobiernos y actores económicos.

El socio-ambientalismo es dominante en Latinoamérica en regiones rurales, luego retomado y resignificado por movimientos sociales urbanos, sobre todo en lo que refiere a la noción de territorio como “comunidad de vida”, propia de las cosmologías indígenas, como un lugar de creación de nuevas relaciones sociales (Svampa, 2008).

Esta corriente crítica dentro del ambientalismo ha sido conceptualizada también como *Ecología de los Pobres*. Así denominada por Martínez Alier (2009), la *Ecología de los Pobres* o *Ecología Popular* presenta presupuestos en común con la Justicia Ambiental, pero con características propias a la región latinoamericana, en la cual la permanencia de una posición colonial a nivel mundial determinó, históricamente, procesos de explotación distintivos (Alimonda, 2011). En un contexto de mayor explotación de los recursos naturales y de procesos de degradación ambiental más intensos, muchas comunidades afectadas toman conciencia de los perjuicios que estos daños ambientales acarrearán y se organizan y movilizan para defender su medio ambiente.

Ahora bien, es interesante señalar, por último, que enfoques interpretativos novedosos desarrollados en geografías determinadas pueden inspirar, justificar y legitimar acciones colectivas en otros contextos (Snow, 2004), lo que permite a los activistas superar la percepción de los problemas ambientales como locales o nacionales, para entenderlo como el de pueblos concretos que resultan igualmente sometidos a los intereses de cierta lógica de desarrollo económico (Vara, 2013). Así, en el marco de un mundo globalizado, la preocupación por el cuidado del medioambiente trasciende su localización en un territorio determinado y movimientos ambientales de una parte del mundo adoptan tanto formas de acción colectiva como marcos de interpretación de movimientos de otras partes del mundo (Svampa, 2008; Merlinksy, 2009).

Este carácter *transcultural* del discurso ambiental –que surge de los flujos de información entre discursos ambientalistas de diversas regiones geográficas y culturales que las relacionan unas con otras– es identificado por Kay Milton como *perspectiva cultural*, que trasciende lo que tradicionalmente se ha denominado como “cultura” y sus elementos internos –asunciones, valores, explicaciones, normas– no se restringen a esta, sino que se han extendido hasta ser sostenidas por miembros y grupos de diversas culturas (Milton, 1996).

A continuación, veremos cómo la Justicia Ambiental es reinterpretada y reactualizada localmente por activistas o militantes ambientales de distintas partes del globo, a partir de las entrevistas realizadas y de una breve conceptualización histórica del ambientalismo en Argentina, Italia e Inglaterra.

B. Análisis de caso: Una perspectiva ambiental compartida

El trabajo de campo contó con nueve entrevistas en profundidad, realizada a miembros de Legambiente, Off Topic, No Expo, respectivamente, en Milán; a miembros de Community Food Growing, People and Planet y Friends of the Earth, en Leeds; y a Unidos por el Río, Foro por la salud y el ambiente y Casa Popular Rodolfo Walsh, en Buenos Aires.

En los países de las tres ciudades bajo análisis, el nacimiento del ambientalismo moderno recorrió etapas similares pero con sus propias temporalidades y particularidades, propias del desarrollo histórico concreto de cada sociedad.

En Italia, el ambientalismo estuvo históricamente vinculado a la protección de la naturaleza para fines recreativos y científicos. Las primeras organizaciones ambientalistas, creadas a fines del siglo XIX, se orientaron hacia fines conservacionistas, tales como el cuidado del paisaje, la protección de los monumentos históricos y artísticos y la salvaguardia de los animales (Van Koppen y Markham, 2007).

El ambientalismo italiano dio un vuelco en los años '60, cuando el ambiente dejó de aparecer como una cuestión reservada a expertos para convertirse en un asunto de incumbencia masiva. Las iniciativas típicas que habían caracterizado al movimiento conservacionista fueron absorbidas por un movimiento sociopolítico que puso la cuestión ambiental en el centro de un proyecto global de transformación de la sociedad, sentando un modelo de desarrollo alternativo cuyo objetivo prioritario era la calidad ambiental para sus habitantes (Nebbia 2002).

Este ambientalismo se afirmó, sobre todo, en grandes centros urbanos, denunciando a la alienación ambiental, la especulación edilicia, la cementación, el peligro de los polos industriales, entre otros. Surgido de la mano del movimiento político del '68, se ligó fuertemente aun análisis marxista de la sociedad. En 1979, nació Legambiente, una asociación que se desprendió del Partido Comunista (Della Seta 2000), y que se erigiría como emblema del moderno ambientalismo italiano. Tanto Legambiente como asociaciones—muchas de ellas internacionales—que se instalaron en Italia por los 70 (Amici della Terra, Fondo Ambiente Italiano, Kronos, Green Peace) muy pronto se fueron profesionalizando. Hoy cuentan con miembros a sueldo fijo con dedicación completa; y las organizaciones participan vendiendo sus servicios y *expertise* en el mercado, a fin de recaudar fondos para autofinanciarse (Osti, 2007).

En Milán entrevistamos a miembros de Legambiente. Esta organización, en la actualidad exhibe un alto grado de institucionalidad, con presencia en numerosas ciudades italianas y con miembros a sueldo. Uno de sus ejes principales es la promoción de actividades de educación ambiental a nivel país. Legambiente tiene una de sus sedes en la periferia de Milán (Cinisello Balsamo), donde realizamos nuestras entrevistas.

Allí conversamos con Rita, quien está a cargo de organizar campañas de educación ambiental en Legambiente. Su práctica militante se basa en:

“proteger el verde de mi ciudad y dar a conocer y difundir el mensaje y principios ambientales, especialmente en la infancia. Me ocupo de los campamentos de educación ambiental. Voy a granjas para ayudar en vacaciones de trabajo, yo misma recojo lo que voy a comer, me cuido de los alimentos que como, que sean orgánicos y producidos localmente. Además, planto árboles, que es lo más concreto que podemos hacer por el ambiente” (Rita, 29 años, Legambiente - Cinisello Balsamo⁵).

Según Rita, la responsabilidad ambiental es de “cada individuo”. Para ella, cada ser humano:

⁵ Los nombres han sido modificados para preservar la identidad de los entrevistados.

“puede elegir qué medio de transporte utilizar, qué va a reciclar en casa, dónde pasar las tardes de sábado: por ejemplo, ir al parque y no al centro comercial” (Rita, 29 años, Legambiente – Cinisello Balsamo).

Rita coloca un fuerte énfasis en un ambiente "difuso" o generalizado, un ambiente que es externo y excede territorios concretos, cuyo cuidado es responsabilidad de cada individuo y de una educación ambiental capaz de modificar estos comportamientos.

Por otra parte, de las entrevistas surge la relación con las esferas gubernamentales. Los miembros de Legambiente reclaman la presencia del Estado y su padrinazgo en diversos proyectos, por más de que se haya perdido cierta confianza en sus instituciones. El gobierno, a través de las instituciones estatales, aparece como el interlocutor por excelencia para emprender las acciones que las organizaciones reclaman, con una capacidad de acción asignada que pareciera superadora a aquella de los ciudadanos:

“El proyecto (de las huertas solidarias) fracasó, porque para asegurar que la gente viniera era necesario que intervinieran las instituciones. No podemos ser nosotros quienes nos ocupemos de involucrar a las capas menos pudientes, es difícil, tienen que hacerlo las instituciones estatales” (Martino, 56, Legambiente – Cinisello Balsamo).

Por otra parte, en los últimos años, Italia viene siendo testigo del surgimiento de un gran número de organizaciones que rechazan toda vinculación con el Estado. Se trata de organizaciones de base que carecen de un perfil profesional y no participan en el mercado, es decir, no venden sus servicios a terceros. Si bien sólo un número reducido de estas nuevas organizaciones se dedica a temas ambientales (la mayoría se centra en la defensa de derechos ciudadanos como el derecho a la vivienda o los derechos de los inmigrantes) protagonizan un cambio generacional con respecto a los formatos tradicionales de asociación (Della Porta y Andretta, 2001).

Off Topic y No Expo son las otras dos organizaciones que entrevistamos, y pueden considerarse dentro de esta nueva generación de activismo. Nacidas en 2012 y 2007, respectivamente, conforman organizaciones de base que se oponen a las grandes obras de infraestructura que se están llevando a cabo en esta ciudad a partir del ingreso al nuevo milenio. Son agrupaciones territoriales que incorporan la defensa del ambiente en oposición a los impactos de grandes proyectos de infraestructura, como el Tren de Alta Velocidad (TAV) en el Valle de Susa (Piamonte, Italia) –al que refieren como antecedente inmediato–; y Expo Milán 2015, la feria internacional que tiene por slogan “Alimentos para el planeta, energía para la vida”. Según No Expo, las empresas que forman parte de Expo Milán han estado involucradas en desplazamiento de poblaciones campesinas en todo el mundo.

Según Fabio, de Off Topic, la preocupación por el ambiente debería:

“ser parte de un discurso social más amplio, como la cuestión de la devastación del territorio, ya sea desde un punto de vista ambiental, como desde la salud. Porque a menudo, sobre todo en Milán, los parques de la cintura milanesa han sido zonas que antes de la explosión urbana de los años '80 eran zonas donde los constructores enterraban de todo. Entonces la cuestión ambiental se ligaba a aquella del derecho a la salud negado, sobre todo en la periferia” (Fabio, 24 años, Off Topic).

Testimonios como el de Fabio distan de perspectivas como la de Rita, de Legambiente, ya que éste toma en cuenta el elemento de la desigualdad social, y considera el ambiente como el propio territorio donde se desarrolla la vida cotidiana. El vínculo de Fabio con las problemáticas ambientales se relaciona, entonces, con la incidencia de distintos aspectos sociales y económicos en su entorno próximo, antes que con una preocupación difusa por un ambiente ajeno a las personas que en él habitan. De hecho, su militancia se aboca a su propio territorio, el barrio Ísola, dando a conocer el proceso de gentrificación acelerada que está desplazando a los pobladores tradicionales de este barrio céntrico de Milán.

Del mismo modo que ocurrió en Italia, en Inglaterra el nacimiento de las primeras organizaciones ambientalistas (también, de corte conservacionista) data de fines del siglo XIX. Las mismas estuvieron, desde temprano, vinculadas al desarrollo de legislación para la protección de la naturaleza, y hasta hoy en día desempeñan un rol muy importante en instancias de toma de decisiones.

Al igual que en el caso italiano, el ambientalismo en Inglaterra se volcó hacia el movimiento de masas entre 1960 y 1970 (Rawcliffe, 1998) pero con una organización más sólida y un apoyo más masivo, con un nivel de participación que crecía año a año (Van Koppen y Markham, 2007). Organizaciones como World Wildlife Fund (WWF), Friends of the Earth (FoE) y Greenpeace lideraron el activismo ambiental hasta la década de 1990. Sus acciones se centraron en campañas en los medios masivos de comunicación y en protestas simbólicas para presionar a corporaciones y gobiernos, con un carácter político moderado (Doherty, 1999).

A partir de 1991, comenzó una nueva ola dentro del ambientalismo británico, con la emergencia de EarthFirst! –una red de organizaciones menos formalizadas que coordinarían acciones en conjunto–. Estas nuevas organizaciones fueron más lejos que las anteriores en la crítica a los excesos del consumo capitalista, y presentaron un mayor compromiso en la acción directa (Rawcliffe, 1998), dirigida, por ejemplo, contra la construcción de autopistas, la ampliación de aeropuertos y, en general, la renovación urbana. Esta nueva generación de organizaciones ambientales cuestionó el enfoque de las organizaciones preexistentes, sobre todo por su lógica orientada a la ganancia, que los llevaban a administrarse más como empresas que como organizaciones sociales (Doherty, 1999).

Una característica a resaltar es la importancia que asigna buena parte de los militantes a su práctica cultural cotidiana; buscando la consistencia entre sus posiciones políticas y su estilo de vida.

En la ciudad de Leeds entrevistamos a activistas de Community Food Growing, una iniciativa dentro de Reino Unido que desde 2010 fomenta las huertas urbanas en diversos puntos del país. También a People and Planet, una organización estudiantil que desde 1969 desarrolla campañas que buscan generar conciencia entre el estudiantado, e incluye acciones que van desde la necesidad de impugnar la legitimidad de la que goza el ejército en la política de la universidad, a la implementación de acciones simbólicas que atiendan al cambio climático. Y, por último, entrevistamos a Friends of the Earth - regional Leeds. Como mencionamos, Friends of the Earth es una ONG internacional que se propone atender a la justicia climática y energética, así como a la justicia económica y la lucha contra los efectos sociales y ecológicos del neoliberalismo, además de

contar con propuestas de conservación de especies determinadas. En el Reino Unido tiene presencia en numerosas ciudades, entre ellas, Leeds. La regional de Leeds está compuesta por un grupo de empleados, además de voluntarios, y participan en cuestiones ambientales, ecológicas y comunitarias a nivel local. En la actualidad, Friends of the Earth Leeds está llevando adelante campañas para proteger a las abejas; denunciando iniciativas de *fracking* y buscan, también detener el aumento en la frecuencia del transporte aeroportuario.

Ellen, de People and Planet, sostiene la misma posición socio-ambiental que los entrevistados de Off Topic y No Expo:

“La desigualdad internacional es reproducida también a nivel nacional. Son los hogares más pobres del Reino Unido los que tienen más probabilidades de sufrir las inundaciones, de no poder soportar el creciente costo del combustible o la comida, situación que empeorará con el calentamiento global. Al abordar las cuestiones ambientales, busco tratar estas cuestiones sociales también. Yo no creo que se pueda separar completamente las cuestiones sociales de las medioambientales o, al menos, me parece equivocado hacerlo” (Ellen, 25 años, People and Planet).

Adicionalmente, se puede apreciar la importancia que Ellen otorga a la acción directa y a la realización de manifestaciones simbólicas, la cual se entremezcla con la importancia en mantener un estilo de vida que minimice el impacto negativo del hombre en el medio ambiente, colocando el énfasis en la responsabilidad individual. Estos comportamientos atomizados, sumados, impactarían de manera favorable en un planeta más sano. Lo mismo puede apreciarse en el siguiente testimonio:

“Los problemas ambientales deben ser resueltos a través de la acción directa en manos de defensores y activistas. La gente debe reflexionar acerca de cómo viajar (a pie, en bicicleta, en transporte público cada vez que sea posible). Hay que consumir menos, es más fácil si se puede compartir con gente cercana. Yo, particularmente, continúo desafiándome a mí misma y a mis suposiciones, leyendo, aprendiendo, comprendiendo diferentes puntos de vista sobre temas ambientales. Comunicar estos pensamientos con más personas y aprender a hacerlo de una manera constructiva” (Leslie, 24 años, Community Food Growing).

Por otra parte, es interesante mencionar que estas organizaciones no rechazan el vínculo con las esferas gubernamentales, sino que son vistas casi como una extensión natural del accionar de la sociedad civil. El caso más patente viene a colación de las palabras de Emma:

“Los principales problemas ambientales deberían resolverse a través de una combinación de la acción directa de activistas con una política más inteligente a largo plazo. Los políticos y los gobiernos tendrían que intervenir más, como intenta hacer el partido verde británico” (Emma, 30 años, Friends of the Earth).

Si bien las organizaciones actuales son más independientes que antaño en relación a la política, casi todas siguen manteniendo algún tipo de vínculo y su rechazo no llega a ser total.

Por último, la historia argentina en materia de activismo ambiental muestra una aparición más tardía de las primeras organizaciones ambientales. La primera sociedad naturalista, por ejemplo, se fundó en 1916 de la mano con la Asociación Ornitológica del Plata. A lo largo del siglo se fueron creando otras asociaciones vinculadas a la protección de áreas naturales y la conservación de recursos naturales. Recién en 1974 se instaló la primera ONG, Vida Silvestre Argentina y, hasta 1990, todas ellas estuvieron enfocadas en la preservación de la biodiversidad (Aguilar, 2002).

A partir de 1990, el número de ONGs relacionadas al ambiente comenzó a multiplicarse. Con un perfil marcadamente técnico y presencia global, el accionar de estas organizaciones estuvo fuertemente influenciado por la agenda internacional, sin mayor vinculación con las demandas ambientales locales (Gutierrez e Isuani, 2014). Desde comienzos del presente milenio se puede observar una disminución de ese protagonismo de las ONGs en favor de organizaciones ambientales que se diferenciarían de las anteriores por su formato organizacional y por sus formas de interacción con el Estado (Svampa y Pereyra, 2009).

Las organizaciones ambientales que comenzaron a nacer a partir de los años 2000 son organizaciones de base apoyadas en la participación voluntaria. Estas nuevas organizaciones se distinguen de las ONGs tanto por su organización horizontal (muchas de ellas se denominan “auto convocadas”), como por su formato de acción, basado en la movilización y la protesta ante el Estado frente a hechos puntuales (Gutierrez e Isuani, 2014). Estas organizaciones de base ambientales entraron en la escena pública a partir de la resistencia contra la instalación de una mina de oro en la localidad patagónica de Esquel, Chubut, en 2002. Tras años de lucha, lograron anular la instalación de la megaminería metalífera en su territorio, influyendo en la dinámica y formato de posteriores organizaciones ambientales.

Estos colectivos, desde entonces se autoproclaman “socioambientales”, para enfatizar la imposibilidad de separar las problemáticas ambientales de sus consecuencias sociales, por un lado, y de la estructura social y política que las origina, por otro (Wagner, 2010).

Unidos por el Río; Casa Popular Rodolfo Walsh; y Foro por la Salud y el Ambiente son las organizaciones a las que accedimos mediante entrevistas en Buenos Aires. Unidos por el Río nació como respuesta al cambio de zonificación urbana en la periferia norte de Buenos Aires (municipio de Vicente López) en contra de la urbanización a gran escala de espacios verdes costeros. El Foro por la Salud y el Ambiente es una organización que se propone dar difusión sobre distintas problemáticas ambientales con impacto directo en la salud en zonas urbanas de Buenos Aires y provincias aledañas. Y Casa Popular Rodolfo Walsh es una organización que nació en 2014 e incluye un frente de acción ambiental y territorial, en el cual confluyen con activistas de otras organizaciones. Todos son movimientos sociales en mayor medida críticos de los partidos políticos tradicionales e instituciones estatales.

Cecilia, de Casa Popular Rodolfo Walsh, explica los orígenes de su preocupación por el ambiente, que nace de la mano por una lucha territorial urbana contra la instalación de una subestación eléctrica:

“Quizá en un principio no era, mi participación, muy consciente de lo ambiental, de la ecología, o los recursos naturales que nos están robando. Después, profundizando y

formándome más desde lo que es la asamblea, sí empecé a encarar, más que nada, lo que eran los recursos, la contaminación, pero nunca lo pude desligar de nuestra participación con lo social. Está muy imbricado, es muy territorial. Desde la minería, o por ejemplo, los agrotóxicos, o lo que es acá la contaminación electromagnética, lo que va a ser, todo lo articulé siempre con lo que era, con cómo nos iba a perjudicar a nosotros” (Cecilia, 27 años, Casa Popular Rodolfo Walsh).

Cecilia exhibe una concepción del ambientalismo vinculada a la ecología popular, como se puede apreciar en su denuncia del despojo de los recursos naturales y de la contaminación en vinculación a los impactos negativos para su comunidad.

En las palabras de Raúl (Foro por la Salud y el Ambiente) se puede observar claramente el componente social de sus percepciones sobre el ambiente:

“En los barrios se empezaron a ver problemas de salud, por toda esta contaminación ambiental, que está siendo bastante fuerte. Las condiciones en las que viven, sin cloacas, por ejemplo. Ahí hay una gran contaminación, y eso es ambiental. Gente hacinada viviendo una al lado de la otra, también hay un problema ahí. Las fábricas que tienen alrededor, lo que respiran” (Raúl, 55 años, Foro por la Salud y el Ambiente).

A la hora de encarar las soluciones posibles a los problemas ambientales, los militantes ambientalistas de Buenos Aires son los más críticos a cierta forma de entender el vínculo con las instancias gubernamentales, y los más escépticos con respecto a una solución que pueda venir de estas. Tal como señala Cecilia:

“Muchos partidos políticos no toman la temática medioambiental, o la toman, bueno, la bandera para ganar votos, pero no hacen nada en profundidad con eso. ‘Levantamos la bandera de lo verde poniendo más plazas, hacemos edificios sustentables, con techo verde’, pero no se ocupan del problema en profundidad” (Cecilia, 27 años, Casa Popular Rodolfo Walsh)

Esta desconfianza con respecto al accionar político-partidario envuelve, incluso, a todas aquellas ONGs vinculadas a esta esfera, rechazo que no es tan palpable en las organizaciones entrevistadas de Leeds y Milán⁶. Tal como señala Miguel, de Unidos por el Río:

“Todas las ONG tienen algún tipo de interés (...) Hoy por hoy, el que fue uno de los dirigentes de Greenpeace en Capital Federal terminó estando en el gobierno de [el entonces gobernador de la Ciudad de Buenos Aires] Mauricio Macri. Los temas por los que ellos peleaban antes, los temas de espacio público contra un shopping, el mismo personaje los terminó aprobando en su función en el gobierno” (Miguel, 33 años, Unidos por el Río).

⁶ Entre los entrevistados de Milán y Leeds, en cambio, se aprecia un menor rechazo a las ONGs. Por Ejemplo, Martino, de Milán, hablando sobre las ONG, sostenía que “Emergency, por ejemplo, funciona bien. Greenpeace hace cosas positivas, creen mucho en lo que hacen” (Martino, Legambiente). Y Rachel, de Leeds, expresaba: “son buenas, a pesar de su burocracia. Creo que en general hacen un muy buen trabajo y consiguen una logran crear conciencia sobre los problemas” (Leslie, Community Food Growing).

Es decir, ya sea por decisión o por impedimento, estas organizaciones están alejadas de los canales institucionales de participación para la formulación y ejecución de políticas ambientales.

Palabras finales

A lo largo de este trabajo procuramos dar cuenta de la concepción de la relación con la naturaleza en algunos colectivos sociales ambientales y analizamos cómo militantes de diversas partes del mundo comparten una misma perspectiva ambiental. En el marco de un mundo globalizado, la preocupación por el cuidado del medioambiente se extiende de una parte del planeta hacia otra.

Si bien el medio ambiente se ha difundido como una causa que esconde detrás múltiples intereses –incluso encontrados entre sí– y tiene varias expresiones, en este trabajo nos centramos en una perspectiva ambiental en particular, que se erige con fuerza entre militantes socio ambientales de varias partes del mundo: la Justicia Ambiental. En general, los militantes sociales ambientales que adhieren a esta corriente conciben los problemas ambientales como parte de un “todo social” más amplio, que se caracteriza por la desigualdad social, el acceso diferencial a los recursos y por el reparto inequitativo de la carga de contaminación entre distintos miembros de la sociedad. Sus denuncias tienen como eje una doble explotación, la del hombre sobre el hombre, y la del hombre sobre la naturaleza. Por ello, en consonancia con los preceptos de la Justicia Ambiental, orientan su crítica fundamentalmente hacia la forma de organización social y a cómo se distribuyen y son asignados los recursos naturales y las externalidades, haciendo énfasis en las asimetrías de poder que desembocan en injusticias ambientales para los grupos más pobres.

En sus valoraciones, la naturaleza importa en la medida en que pueda ser gozada de manera equitativa por distintos grupos humanos, por lo cual su perspectiva es, básicamente, antropocéntrica. Como paradigma propio de la modernidad, el antropocentrismo parte de la separación ontológica entre el hombre y la naturaleza, la cual es concebida como una entidad externa al hombre, pasible de ser manipulada y apropiada a beneficio exclusivo de la especie humana. No obstante, incluso dentro de la perspectiva antropocéntrica es posible –y, a nuestro criterio, necesario– criticar el modelo de desarrollo actual en conjunto al creciente ritmo de explotación de los recursos naturales. La clave no reside en renunciar a las conquistas que se fueron acumulando desde el Iluminismo, sino, intentar identificar y salvar los elementos positivos dentro del Iluminismo.

Como mencionamos, el pensamiento ecológico contemporáneo generalmente rastrea el origen de los problemas ambientales en el Iluminismo y en su separación entre naturaleza y cultura. Sin embargo, si –como señala David Harvey– la posibilidad de imaginar mundos futuros posibles y formas alternativas de organización económica y social son planteos producto del pensamiento moderno, entonces, hasta las propuestas más radicales en su biocentrismo –que proponen un acercamiento hacia cosmogonías indígenas y una concepción alternativa del lugar del hombre en la naturaleza– pueden ser vistas, desde este punto de vista, como parte del proyecto modernizador.

En línea con las palabras de muchos de nuestros entrevistados, el desafío de nuestros tiempos consiste en imaginar cómo socializar, volver responsable y equitativo el desarrollo humano,

sin renunciar a él. Dentro de los colectivos ambientales críticos, como hemos visto, la demanda por la justicia ambiental y social está en la agenda.

No obstante la adscripción a una perspectiva ambiental común –que aquí hemos reconocido como un antropocentrismo crítico, a partir de las ideas de la Justicia Ambiental–, los miembros de las organizaciones entrevistadas presentan rasgos a partir de los cuales pueden rastrearse significados acerca de la relación de la sociedad con la naturaleza, ligados a los contactos cotidianos con su entorno próximo y con la historia del ambientalismo de cada contexto estudiado.

En Buenos Aires –como en toda Argentina– el ambientalismo tiene una evolución más reciente. En la actualidad, el ecologismo es protagonizado por organizaciones de base, con formatos de acción centrados en la movilización y la protesta frente a perjuicios puntuales a su entorno próximo. En algunos de estos casos, el ecologismo adquiere un perfil “popular” cuando lo que está en juego es un medio ambiente que es, también, el espacio donde transcurre la vida (Gudynas, 1992). Si bien algunas organizaciones presentan un mayor grado de institucionalidad y han tenido participaciones esporádicas en instancias electorales, observamos, en general, una mayor distancia con respecto al accionar público para la defensa del ambiente. En última instancia, no descansan en la iniciativa gubernamental, a la que identifican como culpable de la situación de injusticia ambiental.

En Inglaterra, como vimos, el ambientalismo tiene una larga tradición institucional. El nuevo ambientalismo irrumpió en la esfera pública a partir del nuevo milenio reaccionando al formalismo de las organizaciones ambientales internacionales, y presenta una fuerte inclinación a realizar acciones directas en demostraciones públicas. Lo que hallamos a partir de nuestras entrevistas a activistas de Leeds es la importancia asignada a mantener estilos de vida individuales que vayan en línea con las creencias sobre el medio ambiente, que en general es un medio ambiente difuso y no el territorio donde transcurre la vida o del que depende la subsistencia, a diferencia de lo que ocurre con el ecologismo del tercer mundo. En este activismo atomizado, el Estado es una instancia cercana que colabora en la defensa del ambiente.

En Milán, en cambio, no parecen haber surgido nuevas experiencias capaces de revitalizar el ambientalismo promovido por las organizaciones tradicionales, como sí ocurre con otras esferas culturales. Las nuevas organizaciones de base que se proponen la defensa del ambiente, lo hacen de la mano de la denuncia de la desigualdad social y del modelo de desarrollo que genera estas desigualdades. Por lo cual el ambiente no representa un valor post-material, sino las bases de resistencia ante el crecimiento económico y el desarrollo urbano.

No obstante las formas diferentes que adquiere el ambientalismo crítico en diferentes ciudades y países, la disputa por un ambiente más saludable y con equidad social, a través de la búsqueda de la justicia social (y ambiental) como un asunto político y colectivo es una agenda compartida. Lo cual lleva a la conclusión de que el ambientalismo, en tanto perspectiva cultural, puede ser compartido y comunicado más allá de los confines geográficos y sociales. Cada organización, en distinta medida, y con posiciones más cercanas al socio-ambientalismo –o antropocentrismo crítico–; o con tintes más vinculados al conservacionismo, colabora en la discusión ambiental y contribuye a enriquecer los preceptos de la Justicia Ambiental.

Tal como se planteó al inicio, este trabajo no tuvo otro objetivo sino explorar tales perspectivas ambientales. Como propuesta final queremos dejar planteado un desafío: el de una agenda de investigación con mayor presencia de trabajos comparativos, capaces de poner en diálogo el conocimiento producido tanto a nivel experto como a nivel lego, de diversas partes del mundo, (sobre todo, superando la barrera norte /sur), a fin de incorporar epistemes e imaginarios relegados en la cotidianidad investigativa.

REFERENCIAS

- Acselrad, H. (2012) "Descaminhos do 'ambientalismo consensualista'" En: OSAL Observatorio Social de América Latina. Año XIII N° 32 / noviembre de 2012. Pp 39-50
- Acselrad, H.M.; Campello do A. Mello, C.; das Neves Bezerra, G. (2008) O que é a justiça ambiental? Rio de Janeiro: Editora Garamond
- Aguilar, S. (2002) "Environmental non-government organizations in Argentina" En: Review of European Community and International Environmental Law, Petrópolis, v. 11, n. 2, p. 225-234.
- Agyeman, J. (2002) "Constructing Environmental (in) Justice: Transatlantic Tales" En: Environmental Politics 2002, vol. 11, no 3, p. 31-53
- Alimonda, H. (2011) "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política latinoamericana" En: Alimonda H. (coord.) La colonización de la naturaleza. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO
- Azuela, A. (2006) Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental. México: UNAM
- Bebbington, A. (2009) "Actores y ambientalismos: Continuidades & cambios en los conflictos socio-ambientales en el Perú". En: Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 35, Quito, septiembre 2009, pp. 117-128
- Della Porta, D. Y Andretta, M. (2001) "Movimenti sociali e rappresentanza: i comitati spontanei dei cittadini a Firenze". En: Revista Rassegna Italiana di Sociologia. Ed. Il Mulino, pp. 41-76
- Della Seta, R. (2000), La Difesa dell'Ambiente in Italia. Storia e Cultura del Movimento Ecologista, Milan: Angeli
- Doherty, B. (1999) "Paving the Way: the Rise of Direct Action against Road-building and the Changing Character of British Environmentalism". En: Political Studies (1999), XLVII, 275±291. Oxford: Blackwell .
- Escobar, A. (1996) Encountering development. The making and unmaking of the Third World. Nueva Jersey: Princeton University Press
- Foucault, M. (1984) The Foucault Reader (edited by P. Rabinov), Harmondsworth, Middlesex

- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- Gudynas, E. (2015) *Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón
- Gudynas, E. (1992) "Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano". En: *Nueva Sociedad*. N°122 Diciembre 1992 pp 104-115
- Guha, R. y Alier, J.M. (1997) *Varieties of environmentalism. Essays North and South*, Londres: Earthscan.
- Gutiérrez, R. e Isuani, F. J. (2014) "La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina". En: *Revista Administración Pública — Rio de Janeiro* 48(2):295-322, mar./abr. 2014 295 322
- Harvey, D. (1996) *Justice, nature and the geography of difference*. Oxford: Blackwell
- Martínez Alier, J. (2009): "Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos", *Letras Verdes*, N° 3, ps. 8-10.
- Mc Adam, D.; Mc Carthy, J. y Zald, M.N. (1999), "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en McAdam, McCarthy y Zald (comp.), *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, pp. 21.-46.
- Merlinsky, M.G. "Conflictos ambientales y territorio" [CLASE], en el curso: "Ecología política en el capitalismo contemporáneo". (Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, Junio 2009).
- Milton, K. (1996) *Environmentalism and cultural theory*. London: Routledge.
- Naess, A. y Sessions, G. (1985) "Platform principles of the deep ecology movement", pp 69-73, En: *Deep ecology: living as if Nature mattered* (B. Devall y G. Sessions, eds), Smith, Salt Lake City
- Nebbia, G. (2002) *Le Merci e i Valori. Per una Critica Ecologica al Capitalismo*. Milan: Jaca Book.
- Osti, G. (2007) "Nature protection organizations in Italy: from elitist fervour to confluence with environmentalism". En: van Koppen, K. y Markham, W. (2007) *Protecting Nature Organizations and Networks in Europe and the USA*. Massachusetts; Edward Elgar Publishing Limited
- Pereyra, S. (2009) "Protesta social y espacio público: un balance crítico". En: *Ensemble*, revista electrónica de la Casa Argentina en París - Año 3 - número 6. Disponible en: <http://ensemble.educ.ar/?p=27>

- Pereyra, S. y Svampa, M. (2009). Entre la ruta y el barrio: La experiencia de las organizaciones piqueteras. Editorial Biblos.
- Rawcliffe, P. (1998), Environmental Pressure Groups in Transition. Manchester: Manchester University Press.
- Rockwell, E. (1989) Notas sobre el proceso etnográfico (1982-1985). México, DIE, Mimeo.
- Sabatini, F. (1997); "Conflictos Ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas". EURE. Santiago de Chile; Vol. XXII, Nº 68. Págs. 77 a 91.
- Santos, B. D. S. (2001) "Los nuevos movimientos sociales" En: OSAL Observatorio Social de América Latina (no. 5 sep 2001). Buenos Aires: CLACSO
- Snow, D. A. (2004). "Framing processes, ideology, and discursive fields". The Blackwell companion to social movements, 380-412.
- Sutton, P. W. (2000) Explaining environmentalism. Hampshire: Ashgate
- Svampa, M. (2012) "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina" En: OSAL Observatorio Social de América Latina. Año XIII Nº 32 / noviembre de 2012. Pp 15-38
- Svampa, M. (2009) Cambio de época, movimientos sociales y poder político. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Svampa, M. (2008) Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires; Siglo XXI Editores.
- Taylor, D. (2000) "The Rise of the Environmental Justice Paradigm: Injustice Framing and the Social Construction of Environmental discourses". En: American Behavioral Scientist 43: 508-580.
- Tilly, C.; Wood, L. (2010) Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook. Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (1987) El regreso del actor. Buenos Aires, Eudeba, pp.93-115 y 157-184.
- Van Koppen, K. y Markham, W. (2007) Protecting Nature Organizations and Networks in Europe and the USA. Massachusetts; Edward Elgar Publishing Limited
- Vara, A. M. (2013). Sangre que se nos va: naturaleza, literatura y protesta social en América Latina.
- Vilas, C. M. (1995) "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?". En: Sociología. México, UAM. Año 10 nº 28. Mayo Agosto 1995
- Wagner, L. S. (2010) "Movimientos socioambientales y evaluación de impacto ambiental: el desafío de horizontalizar la toma de decisiones" En: Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales. Volumen 8, nº 2 (2010)